



Per
Informe
Gobierno del Estado

Lic. José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
2004 - 2010

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
Transición Demográfica	12
Salud y Desarrollo Social	14
Adultos Mayores	23
Mujeres	25
Jóvenes	28
Integración Social y Familiar (DIF)	30
Personas con Capacidades Diferentes	39
Grupos Étnicos	41
Adicciones	42
Deporte y Recreación	44
Derechos Humanos	48
Organizaciones Civiles	49
Vivienda	51
DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL	
Desarrollo Rural	59
Industria	66
Comercio y Servicios	73
Turismo	77
Comunicaciones	81
Desarrollo Urbano y Ecología	86
Agua	92
JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Seguridad Pública Eficiente y Moderna	99
Procuración y Justicia	110
Administración de Justicia	113
Fortalecimiento Legislativo	116
CULTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	
Educación	121
Cultura	135
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	
Democracia y Gobierno	143
Federalismo	161
Transparencia y Rendición de Cuentas	164
Desarrollo y Modernización Administrativa	168
Finanzas Públicas	174

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al mandato establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua en su Artículo 55, presento ante esta Honorable Soberanía el Informe de Gobierno respecto del estado que guarda la Administración Pública Estatal al término del primer año de ejercicio constitucional.

Estando a escasos tres días de que se cumpla un año de que asumí la alta responsabilidad que mediante voluntad ciudadana me fue conferida para coordinar el esfuerzo y deseo de superación de los chihuahuenses, para lo cuál ofrecimos encabezar un Gobierno cercano a la gente, sensible a las necesidades más sentidas de la población, plural e incluyente, que haga de Chihuahua una tierra de encuentro, de progreso y de oportunidades para todos.

El entusiasmo y la decisión de impulsar un proyecto social de trabajo compartido entre gobierno y sociedad, de ninguna manera queda agotado al cumplirse el primer año de actividades; por el contrario, este tiempo nos ha permitido reafirmar con renovado animo nuestra convicción y espíritu de lucha para seguir adelante, contagiados de la tenacidad y de la férrea voluntad de superación que caracteriza a nuestra gente.

Desde el inicio de la presente Administración nos trazamos metas y objetivos claros y concretos, dirigidos todos al logro de más desarrollo político, económico y social para el estado. El quehacer gubernamental esta encaminado a generar oportunidades reales para que el esfuerzo de cada chihuahuense se refleje en una mejoría de su nivel de vida y de bienestar social.

Con la debida oportunidad sometimos a la consideración de este H. Organo Colegiado y la sociedad chihuahuense el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 como un instrumento de planeación definido y estructurado, con visión de futuro para el logro de metas inmediatas y de mediano y largo plazo.

Dicho documento contiene las expectativas deseables para su atención durante este sexenio, que den rumbo y certidumbre al crecimiento económico y desarrollo del estado en todos sus ámbitos mediante el establecimiento de cuatro ejes fundamentales: Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Económico y Regional, Justicia y Seguridad, y Cultura y Calidad Educativa; así como el apartado de Gobierno y Administración, en el que se establecen objetivos y acciones que apoyan y facilitan la consecución de los propósitos plasmados en los cuatro ejes, con lo que se constituye en el instrumento rector que determina el rumbo y actividad de la Administración Pública Estatal y sus propósitos.

Las acciones y programas de gobierno han sido orientados en congruencia a lo previsto por el Plan Estatal de Desarrollo, existiendo una adecuada vinculación de éste con lo realizado durante el período que se informa; por lo tanto, el contenido temático del presente Informe y sus Anexos están estructurados siguiendo el orden en que están desarrollados los rubros y conceptos que aquél contiene como marco general de referencia para el diseño y ejecución de la gestión pública estatal.

La actividad del Gobierno a mi cargo en estos primeros meses de labor ha sido intensa. Los resultados de la actividad gubernamental, obra pública y demás programas de inversión, han comprendido los sesenta y siete municipios del estado sin distinciones de ninguna índole, únicamente con el interés de que cuenten con mayor capacidad técnica, administrativa y financiera, así como en infraestructura que les permita un mejor desenvolvimiento y prestación de servicios públicos.

La construcción de acuerdos y consensos con los otros niveles de Gobierno para una mejor gobernabilidad y ejercicio del poder público ha sido práctica cotidiana de la presente Administración, lo que nos ha permitido resolver desacuerdos y superar diferencias mediante el entendimiento y diálogo constructivo, dejando de lado la confrontación estéril que a nada conduce.

Con orgullo y de cara a la sociedad puedo informar a esta Soberanía que en este primer año de Gobierno hemos avanzado. El presente documento sintetiza las acciones y logros alcanzados, que nos indican que transitamos a paso firme y seguro por el camino correcto, por la vía del progreso que los chihuahuenses hemos adoptado en la búsqueda de mejores niveles de bienestar.